

## “ESTADO CRÍTICO DE LA NACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19”

### Comunicado No. 02/2020

La Mesa de Derechos Humanos, después de elaborar el Informe “Estado Crítico de la Nación en Tiempos de COVID-19”, expresa su preocupación por la ineficacia y falta de legitimidad en las medidas tomadas por el gobierno de Juan Orlando Hernández para enfrentar la crisis humanitaria debido a los efectos de la pandemia por COVID-19 y el nivel de afectación que ésta ha tenido en el goce real de los derechos humanos, particularmente, para los grupos con altos niveles de exposición y vulnerabilidad.

El informe resalta que los matices en los niveles de desigualdad social, pobreza, pobreza extrema, violencia, corrupción e impunidad como política de estado, en contraste con las medidas adoptadas por el gobierno, reflejan el incumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos, particularmente el deber de adoptar medidas para atender las causas estructurales que impiden que la población en general cuente con un Sistema de Salud robustecido, integral e inclusivo.

También el informe devela que el Sistema de Salud hondureño ha colapsado, y en momentos de emergencia sanitaria como el actual, se evidencia que el mismo no ha sido una prioridad en la agenda del gobierno, como si lo ha sido el incremento de presupuesto en materia de Defensa y Seguridad.

El Informe del Estado Crítico de la Nación en Tiempos de COVID-19, da cuenta de las violaciones a derechos humanos de grupos colocados en situación de mayor vulnerabilidad y señala las medidas que comprometen el goce real de los derechos humanos a nivel general.

#### **La Mesa de Derechos Humanos manifiesta su preocupación por lo siguiente:**

1. Las medidas tomadas por el gobierno continúan teniendo un enfoque reactivo, militarista, individualista y utiliza una estrategia de internalización de la culpa, señalando a quien en un estado de necesidad desatiende el toque de queda para atender las necesidades de las que el Estado mismo históricamente se ha desligado.
2. La respuesta del Estado a la pandemia ha expuesto a la niñez, adolescencia, juventud y las mujeres a un contexto agravado de violencia y desatención de sus necesidades de protección especial; por otro lado, las medidas adoptadas por el gobierno refuerzan la discriminación estructural que sufren las personas con discapacidad, personas con VIH, trabajadoras sexuales, personas LGBTI, así como el desinterés de las necesidades de las personas privadas de libertad, quienes se enfrentan a un contexto de violencia generalizado y a elevados niveles de exposición de contagio como producto del hacinamiento al que están sometidos; Por su lado, las personas defensoras de derechos humanos, las y los periodistas, se enfrentan a una respuesta represiva (detenciones, agresiones y malos tratos) y a serios obstáculos para desarrollar su trabajo, incluyendo la negativa de acceder a la información pública.
3. Manifiesta preocupación por la disminución de las medidas de protección a beneficiarios de “medidas cautelares” otorgadas por la CIDH y las otorgadas por la Dirección General del Mecanismo Nacional de Protección.

4. Observa con preocupación que las proyecciones de impacto de la pandemia hechas por expertos profesionales independientes no coinciden con los datos proporcionados por el SINAGER en las diferentes cadenas nacionales.
5. Denuncia que el gobierno intenta limitar arbitrariamente la libertad de expresión del personal sanitario para ocultar la gravedad de crisis sanitaria, el mal manejo de los recursos, la falta de abastecimiento de equipo de protección para el personal sanitario.
6. Observa que los mecanismos de rendición de cuentas que el gobierno ofrece respecto de la administración de los fondos no son claras ni detalladas además que muestra serias debilidades técnicas y permea opacidad, lo que abre las oportunidades de perpetuar las acostumbradas prácticas de corrupción estructural.
7. Finalmente, La Mesa observa con preocupación que la falta de legitimidad del gobierno produce altos niveles de desconfianza, incertidumbre y descontento social, lo que supone un grave desafío para que el mismo pueda -como pretender- enfrentar la crisis de manera vertical y unilateral.

**La Mesa de Derechos Humanos, Señala que es necesario:**

1. Crear un Comité Interinstitucional para la atención de la Pandemia de COVID-19 bajo la Dirección del Colegio Médico de Honduras y profesionales de la salud expertos en el tema.
2. Activas los Comités de Emergencia Municipal y los Comités de Emergencia Local y otros mecanismos de articulación y participación ciudadana que sirvan grupos de monitoreo de las medidas y de enlace de la comunidad con las autoridades sanitarias.
3. Incluir en todos los niveles de auditoría social y rendición de cuentas al Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y al Foro Social para la Deuda Externa en Honduras (FOSDEH).
4. Dar a conocer de manera inmediata la estrategia de intervención en la crisis, particularmente el plan de inversión y beneficios, el plan de distribución de la ayuda humanitaria y equipo de protección personal;
5. Crear bases de datos con información desagregada para identificar el impacto de la pandemia de forma diferenciada atendiendo las características y exposiciones de las poblaciones colocadas en situación de vulnerabilidad.

Tegucigalpa, MDC, 14 abril 2020

---

**Organizaciones parte de la Mesa:** 1. Acción EcuMénica por los Derechos Humanos 2. Asociación Para una Vida Mejor (APUVIMEH) 3. Asociación para una Ciudadanía Participativa (Aci Participa) 4. Asociación por la Democracia y los Derechos Humanos (ASOPODEHU). 5. Casa Alianza de Honduras (CAH). 6. Centro de Desarrollo Humano Honduras (CDH). 7. Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH). 8. Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT). 9. Coordinación de Instituciones Privadas por las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN). 10. Coalición Nacional de Redes y Organizaciones Ambientales (CONROA) 11. Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF) 12. Iglesia Cristiana “Agape”. 13. Observatorio Permanente de Derechos Humanos del Aguán 14. Madre Tierra 15. Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Positivas (MLCM+H).